

administración local**AYUNTAMIENTOS****BOLAÑOS DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Con fecha 15 octubre de 2020 se ha publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, www.bolanosdecalatrava.es las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal, como Peón de Cementerio, mediante el sistema de oposición, para el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

En Bolaños de Calatrava, 16 de octubre de 2020.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 2845

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>